

BASES LEGALES CONCURSO “QUÉDATE HELADO CON COLACAO”

1.- COMPAÑÍA ORGANIZADORA

IDILIA FOODS, S.L. (en adelante IDILIA), con domicilio en C/ Lepanto, 410-414 y con C.I.F. número B-08100380 tiene previsto realizar un concurso de ámbito nacional para su marca Cola Cao que se desarrollará de conformidad con lo establecido en las presentes bases. El concurso se denominará “#QuédateHeladoColacao” y cuyas bases legales se podrán consultar exclusivamente en Internet en la web www.colacao.es/cola-cao-promos/batihelado-minions/

2. DURACIÓN

El concurso se desarrollará en el periodo comprendido entre el día 19 de Junio del 2017 a partir de las 10 h y finalizará el 19 de agosto del 2017 a las 23:59h.

3. FINALIDAD

El concurso tiene como finalidad generar participación entre personas que hayan visto el anuncio de Televisión de la BatiHelado Colacao y las piezas promocionales en Redes Sociales.

4. GRATUIDAD

El concurso es gratuito de tal manera que para participar no será necesaria la compra de ningún producto, ni el pago de cuota o cantidad adicional alguna para la obtención de los premios objeto del mismo.

5. LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR

El concurso está dirigido exclusivamente a todas aquellas personas que suban al website una fotografía con la BatiHelado de Cola Cao.

Podrán participar las personas físicas mayores de 12 años, residentes en España, que cumplan con las presentes bases.

El ámbito territorial de la promoción es el estado español.

No podrán participar en esta promoción los empleados de Idilia, o de sus sociedades dependientes, ni aquellas personas que hayan participado directa o indirectamente en la elaboración de la promoción, así como ninguno de los familiares de cualquiera de los colectivos anteriores en primer grado de consanguinidad o afinidad.

En el supuesto de que resultara ganadora alguna de las personas excluidas de participación, éstas perderán su derecho a obtener el premio adjudicado, procediéndose a entregar el premio a la siguiente persona que reúna las condiciones de participación válidas designadas por el sorteo.

6. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Se publicarán las bases legales en el site de <http://www.colacao.es/cola-cao-promos/batihelado-minions/>. Para participar en el concurso deberán colgar una fotografía con la BatiHelado de Cola Cao y subirla al site Batihelado.com o a Instagram o Facebook con el hashtag #QuedateHeladoColacao. No se aceptarán otros hashtags o cualquier otro tipo de publicación que no cumpla con los requisitos anteriormente mencionados.

Se permiten publicaciones ilimitadas aunque sólo se contará una publicación por perfil. Todas las fotografías tendrán que estar publicadas desde el momento de inicio el día 19 de Junio del 2017 a partir de las 10 h y finalizará el 19 de Agosto del 2017 a las 23:59h.

7. SELECCIÓN DE GANADORES

Una vez finalizado el Periodo de Participación, un jurado formado por expertos de diferentes ámbitos decidirá las cinco fotos ganadoras. El veredicto se celebrará en un plazo de 10 días después de finalización de la promoción. Se elegirán cinco ganadores.

8. PREMIOS Y COMUNICACIÓN CON LOS GANADORES

Los dos ganadores seleccionados por el jurado obtendrán una Cámara digital Ivation subacuática antichoque de 20 MP y videocámara con pantalla doble LCD a todo color.

La marca se pondrá en contacto con el ganador y éste tendrá un plazo de 7 días naturales para ponerse en contacto con la marca a través de mensaje privado en la página Facebook: <https://www.facebook.com/ColaCao>.

Si transcurridos 7 días desde la fecha de celebración del veredicto resultara imposible contactar con el ganador, éste rechazará el premio, o no cumpliera con los requisitos establecidos en bases, se entenderá que el premio pasará a los siguientes seleccionados, que serán sometidos a la misma dinámica. En caso de no ponerse en contacto una vez finalizado el plazo, el premio quedará desierto y a disposición de los organizadores.

El ganador podrá renunciar al premio obtenido pero en ningún caso podrá canjearlo por otro ni por su importe en metálico. Sólo podrá haber un premio por domicilio.

9. EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD POR MAL FUNCIONAMIENTO DE INTERNET

La compañía organizadora queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de la red Internet, o incorrecta transmisión de contenidos, que impida el normal desarrollo del concurso por causas ajenas a la empresa y especialmente por actos externos de mala fe.

10. DERECHOS DE IMAGEN

La aceptación del premio conllevará la autorización, por parte del ganador, para utilizar su nombre, apellidos y la fotografía publicada en cualquier actividad publi-promocional, relacionada con la promoción de la que ha resultado ganador, en cualquier medio de difusión, sin que dicha utilización les confiera derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio obtenido.

11. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos de los participantes y de las personas ganadoras se tratarán conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre de Protección de Datos de carácter personal y del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

La indicación de los datos personales de los ganadores tendrá carácter obligatorio, en la medida en que serán necesarios para la gestión del premio. Los nombres o alias de los ganadores del concurso serán publicados en la aplicación del concurso o en una nota de Facebook: <https://www.facebook.com/colacao>

IDILIA FOODS, S.L., con domicilio en Barcelona, calle Lepanto 410-414, provista de NIF B08100380, es la sociedad responsable del tratamiento de los datos personales facilitados por los participantes en la presente promoción. Podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, comunicación y oposición enviando la petición a la siguiente dirección de correo electrónico: opinion@colacao.es

12. ACEPTACIÓN DE BASES

Se informa a los posibles participantes que el simple hecho de participar en el concurso implica la total aceptación de las presentes bases.

IDILIA se reserva el derecho de eliminar a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del concurso. Igualmente la compañía organizadora podrá modificar las presentes bases en aquellas disposiciones que fueran pertinentes para lograr el correcto funcionamiento del mismo. Así mismo, se reserva el derecho de cancelar la promoción por motivos ajenos a la compañía.

Los participantes y usuarios podrán resolver sus dudas relacionadas con el concurso a través de la siguiente dirección de correo electrónico, info@colacao.es.

13. PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES Y ENVÍO DE COMUNICACIONES COMERCIALES

IDILIA FOODS, S.L. se compromete a cumplir en todo momento la legislación vigente en relación con la protección de datos personales y, en particular, la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), así como de la Ley de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico (LSSICE).

La información y/o datos que voluntariamente nos sean facilitados a través de nuestra web o de perfiles oficiales de IDILIA FOODS, S.L. en redes sociales o a través de los servicios o promociones de IDILIA FOODS, S.L. podrán ser incorporados al fichero titularidad de dicha compañía con la finalidad de poder ofrecerle y prestarle nuestros servicios, así como para informarle de nuevas ofertas, productos y servicios, realizar estudios y conocer su opinión tanto por medios tradicionales como electrónicos (teléfono, e-mail, SMS, etc.).

El usuario puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y de oposición por correo postal dirigido IDILIA FOODS, S.L. , c/ Lepanto nº 410-414 de Barcelona o mediante correo electrónico a opinion@colacao.es indicando en el asunto "Datos Personales". A tal fin, será necesario especificar, al menos, el nombre y apellidos y dirección de e- mail.

Salvo en el supuesto de que IDILIA FOODS, S.L. le informe expresamente de posibles cesiones de datos a terceros y recabe su consentimiento, ningún tercero ajeno a IDILIA FOODS, S.L. , salvo los supuestos amparados por la legislación vigente, tendrá acceso a la información y/o datos personales de los usuarios de nuestra web.